

*Cáritas Diocesana
Mondoñedo - Ferrol*

**Cuentas anuales e informe
de auditoria**

2023



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo Diocesano de **CÁRITAS DIOCESANA DE MONDOÑEDO-FERROL**:

1. Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (en adelante cuentas anuales) de **CÁRITAS DIOCESANA DE MONDOÑEDO-FERROL** (en adelante la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria (todos de ellos de PYMES-ESFL), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

2. Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

A 92015254- Inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 2220, Libro 1133, Folio 175, Sección 8, Hoja MA 33628 inscripción 1ª



3. Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado como aspecto más relevante de la auditoría, que se deben comunicar en nuestro informe, el siguiente:

Reconocimiento de los ingresos

La Entidad tiene como actividad principal la asistencia social, promoción humana y estudio de la situación de los necesitados desarrollando programas, servicios y campañas en el campo de la acción caritativo-social. Para llevar a cabo estas actividades, la Entidad recibe subvenciones, donaciones y legados. En el ejercicio 2023, la Entidad ha reconocido en la cuenta de resultados un importe de 1.299 miles de euros como ingresos de la actividad propia, de los cuales 1.216 miles de euros se corresponden con subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.

Debido al volumen de estos ingresos derivados de la imputación a resultados de las subvenciones y, dado que la determinación del excedente del ejercicio depende en gran medida de este aspecto, se ha considerado el reconocimiento de ingresos como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en el análisis en base a muestras representativas de la documentación soporte de las subvenciones, donaciones y legados recibidos así como el conocimiento de los controles que la entidad tiene diseñados para satisfacernos de la correcta imputación de los ingresos en el período. Por último, hemos evaluado que la información y el desglose incluidos en las notas 12 y 13 de las cuentas anuales adjuntas en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable.

4. Responsabilidad del Administrador en relación con las cuentas anuales

El Administrador es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Administrador es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Prelado tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



Associate of International Corporation

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Administrador en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación con el Administrador de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P.
Nº R.O.A.C. S-1213



M^a Belén Dominguez Rubiño

Auditor de Cuentas
 Nº ROAC: 21.763
 25 de junio de 2024

[documento firmado electrónicamente]



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



Caritas Diocesana de MONDOÑEDO-FERROL

Memoria PYME ESFL del Ejercicio Anual terminado el

31 de diciembre de 2023

FIRMADO por: FRANCISCO JOSE FONTAN DALMEIDA (NIF: 35455050K)
FIRMADO por: MARIA VICTORIA GONZALEZ RODRIGUEZ (NIF: 32644278X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

1-ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1.1. Constitución

Cáritas Diocesana de Mondoñedo-Ferrol fue erigida canónicamente como persona jurídica pública, por Decreto del Obispo de la Diócesis de fecha 8 de Octubre de 1965 y está inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia con el número 249-/0-SE/C el 5 de Marzo de 1981, asimismo está inscrita en el Registro de Asociaciones de iniciativa social de la Comunidad Autónoma de Galicia con el número 186-CO-092-K-03, tiene personalidad jurídica propia, tanto eclesiástica como civil. Es una organización sin ánimo de lucro.

Cáritas Diocesana de Mondoñedo-Ferrol goza de autonomía en la administración de sus bienes y recursos.

La Entidad se rige por sus Estatutos y por el Código de Derecho Canónico, así como por la legislación general de la Iglesia Católica y la diocesana. Igualmente, por la legislación civil relativa a su ámbito de actuación. En concreto, es de aplicación la Ley Orgánica 1/2002, reguladora del Derecho de Asociación con carácter supletorio, y cualquier otra que la actualice o desarrolle reglamentariamente.

1.2. Fines de la Entidad

Cáritas Diocesana de Mondoñedo-Ferrol es el Organismo oficial de la Iglesia Católica instituido para promover coordinar, potenciar y orientar la acción caritativa y social de la Iglesia en dicha Diócesis, a fin de expresar la preferencia de la Iglesia por los necesitados y favorecer con ello la fraternidad humana, desde el amor de Cristo.

1. Cáritas Diocesana está integrada en Cáritas Española, que es la Confederación oficial de las entidades de acción caritativa y social de la Iglesia Católica en España, instituida por la Conferencia Episcopal. Y a través de Cáritas Española, es miembro de Cáritas Europa y de Cáritas Internationalis. A su vez forma parte de Cáritas Federadas de la Provincia Eclesiástica de Santiago de Compostela- Cáritas Federadas de Galicia
2. Cáritas Diocesana representa a todas las Cáritas parroquiales/Unidades Pastorales y Arciprestales de la Diócesis.

El domicilio social está en la calle Magdalena 221 de la ciudad de Ferrol, y su CIF es el R1500294B.

Corresponde al Obispo de la Diócesis, por derecho propio, la superior dirección de Cáritas Diocesana, que la ejercerá por sí mismo o por medio de un delegado Episcopal, de conformidad con la legislación canónica y sus Estatutos.

Los fines de Cáritas Diocesana de Mondoñedo – Ferrol recogidos en sus estatutos son:

1. Cáritas Diocesana tiene por objeto la realización de la tarea evangelizadora de la Iglesia mediante la acción caritativa y social en la Diócesis, así como promover, coordinar e instrumentar la comunicación cristiana de bienes en todas sus formas y ayudar a la promoción humana y al desarrollo integral de toda persona, incluso más allá de nuestras fronteras. Su fin último es el anuncio del evangelio de Jesús velando por la dignidad de cada ser humano y contribuyendo a la erradicación de las situaciones de pobreza y exclusión en el mundo

2. Más en concreto son fines de Cáritas Diocesana:

- a) Acompañar a las personas empobrecidas, luchando por sus derechos en clave de caridad y justicia.
- b) Acompañar a las personas necesitadas y luchar contra la pobreza en sus diferentes dimensiones
- c) Defender y promocionar los Derechos Humanos y favorecer las condiciones para que sean reconocidos efectivamente
- d) Promocionar y acompañar a personas en riesgo de exclusión por razones físicas, económicas, educativas o culturales, a través de iniciativas y proyectos de intervención social.
- e) Favorecer actividades de inserción socio-laboral para las personas más vulnerables o que sufren exclusión social y fomentar la economía social, mediante la promoción del empleo (a través de la formación, la orientación y la intermediación) como eje fundamental para la integración social y de reconocimiento de la persona como miembro activo de la sociedad.
- f) Difundir el espíritu de caridad y de justicia social, sensibilizando a la sociedad y animando a la comunidad cristiana, en los valores de la solidaridad, la participación y la austeridad, poniendo en el centro de su acción a la persona y defendiendo su dignidad, a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia
- g) Animar la tarea de las entidades de la Iglesia Católica que actúan en la Diócesis en el campo de la acción caritativa y la promoción social a fin de hacer realidad la Buena Noticia de la liberación de los/las pobres y marginados, convirtiendo la vida de caridad en hecho comunitario, como exigencia de la misión evangelizadora de la

Iglesia y de su solicitud por las personas necesitadas

Cáritas Diocesana de Mondoñedo-Ferrol, para dar cumplimiento a sus fines durante el año 2023 ha desarrollado su actividad dentro de los programas que a continuación se detallan:

- ✓ Programa de Territorio que incluye los siguientes programas con presencia en toda la Diócesis:
 - Acompañamiento a parroquias en territorio: “Tecendo Redes”
 - Programa de Atención a Mayores: “Convivindo”
 - Programa de Familia: “Crecendo en Familia”
- ✓ Programa de Empleo: “Traballando en futuro”.
- ✓ Programa de Atención a Personas sin Hogar: “Dentro – fuera”.
- ✓ Voluntariado.
- ✓ Servicio de Comunicación, Administración y Servicios Generales.

1.3. Régimen legal

La entidad se rige por la normativa vigente en la materia, ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; por sus propios estatutos y por la normativa existente que le sea de aplicación.

Para la aplicación del régimen fiscal previsto en la Ley 49/2002 mencionada anteriormente, la entidad ha comunicado a la Administración Tributaria su opción por dicho régimen a través de la correspondiente declaración censal.

Este régimen fiscal se aplicará al periodo impositivo que finalice con posterioridad a la fecha de presentación de la declaración censal en que se obtenga la opción y a los sucesivos, en tanto la entidad no renuncie a dicho régimen (certificado de la AEAT de 04/02/2009).

2- BASES DE PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Cáritas Diocesana de Mondoñedo-Ferrol es el Organismo oficial de la Iglesia Católica instituido para promover coordinar, potenciar y orientar la acción caritativa y social de la Iglesia en dicha Diócesis, a fin de expresar la preferencia de la Iglesia por los necesitados y favorecer con ello la fraternidad humana, desde el amor de Cristo.

FIRMADO por: FRANCISCO JOSE FONTAN DALMEIDA (NIF: 35455050K)
FIRMADO por: MARIA VICTORIA GONZALEZ RODRIGUEZ (NIF: 32644278X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la entidad es el establecido en:

- ✓ Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- ✓ Plan General de Contabilidad regulado en el RD 1541/2007
- ✓ Las normas de adaptación del Plan General de contabilidad a las entidades sin fines lucrativos regulado en el RD 1491/2011 así como la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (BOE nº 85 de 09/04/2013).
- ✓ Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo de Plan de Contabilidad y sus normas complementarias
- ✓ El resto de la normativa contable española que resulte aplicable

2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio adjuntas han sido formuladas por el Administrador con el visto bueno del Directora de la entidad a partir de los registros contables de la misma a 31 de diciembre de 2023, en ellas se ha aplicado el marco normativo recogido anteriormente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la actividad desarrollada por la misma.

Estas cuentas anuales se presentan por el Equipo Directivo para su aprobación por el Consejo Diocesano y sometidas a refrendo del Obispo de nuestra diócesis y ratificadas en Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Consejo Diocesano de 24 de abril de 2023 y ratificadas por la Asamblea General de 06/05/2023.

Las cuentas anuales se han formulado considerando los principios contables establecidos en el Código de Comercio, en la Ley 16/2007 de 4 de julio de reforma y adaptación mercantil en materia contable, los establecidos por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos. Asimismo, se han tenido en cuenta las directrices indicadas en materia contable en la Ley 49/2002 y el Real Decreto 1270/2003 sobre el régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, así como lo establecido en el artículo 25 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, y a las asociaciones declaradas de interés público.

FIRMADO por: FRANCISCO JOSE FONTAN DALMEIDA (NIF: 35455050K)
FIRMADO por: MARIA VICTORIA GONZALEZ RODRIGUEZ (NIF: 32644278X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos del ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de los activos cedidos en uso a la Entidad.
- La evolución de posibles pérdidas por insolvencias de usuarios y otros deudores de la actividad propia y otras partidas a cobrar.
- La estimación sobre el riesgo financiero, derivado de la posible pérdida de subvenciones y donaciones privadas y públicas.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan hechos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

Durante el ejercicio no se produjeron cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2022.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus SARS-CoV-2 a pandemia mundial. Por tanto, se añade la siguiente información relevante en relación con el cálculo de las estimaciones, ante la mayor incertidumbre que ha provocado la pandemia de la COVID-19:

- ✓ Con la aprobación de las cuentas anuales de 2019 el 11/05/2020 el Consejo Diocesano acordó destinar 100.000,00€ del remanente existente a 31/12/2019 a mayores gastos derivados del Estado de Alarma aprobado en todo el territorio español el 14 de marzo de 2020 y prorrogado posteriormente hasta el 09/05/2021 para afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19
- ✓ El resumen de los mayores gastos existentes ha sido:
 - 2020: 32.870,07 €

- 2021: 11.559,80 €
- 2022: 6.000,00 €
- 2023: 0,00 €

- ✓ Dichos mayores gastos se han financiado con los ahorros existentes de la entidad por acuerdo del Consejo Diocesano de 11/05/2020.
- ✓ En el ejercicio 2024 se hará propuesta de traspasar el saldo de esta cuenta contable (149.570,13 €) a remanente.

2.3. Comparación de la información.

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2023, con las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

2.4. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.5. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.6. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 no incluyen ajustes significativos realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.7. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3-EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación de resultado por parte del Órgano de Gobierno en el ejercicio 2023 es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Excedente del ejercicio	-197.592,79	57.299,72
Total		57.229,72

Aplicación	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A dotación fundacional / Fondo social	0,00	0,00
A reservas especiales	0,00	0,00
A reservas voluntarias	0,00	57.299,72
A fines propios	0,00	
A Remanente	0,00	
A Resultados Negativos ej. Anteriores	-197.592,79	
Total	-197.592,79	57.299,72

4.-NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se activará siempre que su vida útil supere un año y se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de

deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. O en su caso: En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función del período de cesión:

Descripción	Años
Concesiones garajes pza Galicia	15
Concesiones garajes los Mallos	23
Aplicaciones informáticas	4
Derechos sobre activos cedidos en uso (Ignacio Martell)	15

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material.

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste

de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

4.2.1. Amortizaciones.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.:

Descripción	Años
Construcciones	50
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Equipos Procesos de Información	4
Elementos de Transporte	6
Otro Inmovilizado	10

4.2.2. Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se registra la pérdida por deterioro de valor en un elemento de inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.2.3. Costes de renovación, ampliación o mejora

Se ha llevado a cabo la instalación de un sistema fotovoltaico para autoconsumo con una potencia de 2kW en el local de Alonso Lopez con importe de 6.059,68 €.

4.3. Terrenos y construcciones consideradas inversiones inmobiliarias.

En el presente ejercicio la entidad no dispone de este tipo de bienes.

4.4. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - ✓ Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - ✓ Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - ✓ Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
 - ✓ Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- ✓ Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.5. Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y simultáneamente, a un pasivo financiero en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros

- ✓ Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- ✓ Créditos por operaciones comerciales -clientes y deudores varios- y de la actividad propia -usuarios y deudores varios-
- ✓ Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos.
- ✓ Instrumentos de patrimonio de otras entidades adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio y
- ✓ Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal y fianzas y depósitos constituidos

b) Pasivos financieros

- ✓ Débitos por operaciones comerciales -proveedores y acreedores varios- y de la actividad propia -beneficiarios acreedores.
- ✓ Deudas con entidades de crédito.
- ✓ Otros pasivos financieros: deudas con terceros tales como préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito y fianzas y depósitos recibidos

4.5.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo.

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

4.5.2. Pasivos financieros.

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

La entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.6. Impuestos sobre beneficios

- a) El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la base imponible del ejercicio (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas), y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- b) Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- c) Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- d) Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- e) Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- f) Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes,

efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

- g) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.7. Ingresos y Gastos.

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.8. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

En el ejercicio 2023 se han dotado provisiones por importe de 166.402,14 € según se especifica en el punto 10

4.9. Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.10. Transacciones entre partes vinculadas.

Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado de una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Dado que la Entidad está confederada a nivel nacional se mantienen operaciones corrientes como pueden ser, compra de publicaciones, la cuota confederada y la aportación al Fondo Interdiocesano, que aparecen reflejados en el apartado de gastos con los Servicios Generales de Cáritas Española, asimismo es por medio de dichos servicios que se canalizan los donativos para las campañas de emergencia destinadas a países que hayan sufrido alguna catástrofe (donativos internacionales). Dicha partida aparece reflejada en el balance de situación.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE e INVERSIONES INMOBILIARIAS

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJ. 2022	1.680.665,45 €	157.990,66 €	- €	1.838.656,11 €
(+) Entradas	44.450,63 €	0,00 €	- €	44.450,63 €
(-) Salidas, bajas o reducciones	-16.353,52 €	0,00 €	- €	-16.353,52 €
B) SALDO FINAL BRUTO, EJ. 2022	1.708.762,56 €	157.990,66 €	0,00 €	1.866.753,22 €
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJ. 2023	1.708.762,56 €	157.990,66 €	0,00 €	1.866.753,22 €
(+) Entradas	9.486,43 €	- €	- €	9.486,43 €
(-) Salidas, bajas o reducciones	-12.000,00 €	- €	- €	-12.000,00 €
D) SALDO FINAL BRUTO, EJ. 2023	1.706.248,99 €	157.990,66 €	0,00 €	1.864.239,65 €
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SI EJ. 2022	-254.635,32 €	-769,35 €	0,00 €	-255.404,67 €
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	-44.800,33 €	-10.076,14 €	- €	-54.876,47 €
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0	0	- €	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-16.353,52 €	0,00 €	- €	-16.353,52 €
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SF EJ. 2022	-283.082,13 €	-10.845,49 €	0,00 €	-293.927,62 €
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SI EJ. 2023	-283.082,13 €	-10.845,49 €	0,00 €	-293.927,62 €
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	-45.576,02 €	-10.063,27 €	- €	-55.639,29 €
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	- €	- €	- €	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	- €	- €	

H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SF EJ. 2023	-328.658,15 €	-20.908,76 €	0,00 €	-349.566,91 €
I) CORRECC. VALOR DETERIORO, SI EJ. 2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	- €	- €	- €	
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	- €	- €	- €	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	- €	- €	- €	
J) CORRECC. VALOR DETERIORO, SF EJ. 2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
K) CORRECC. VALOR DETERIORO, SI EJ. 2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	- €	- €	- €	
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	- €	- €	- €	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	- €	- €	- €	
L) CORRECC. VALOR DETERIORO, SF EJ. 2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2023	1.377.590,84 €	137.081,90 €	0,00 €	1.514.672,74 €

5.1. Inmovilizado material

Las variaciones existentes se corresponden con:

Altas

MOBILIARIO	Altas
Mobiliario Ognacio Martell	1.400,00 €
TOTAL	1.400,00 €

EQUIPOS PROC.INFORMAC.	Altas
Portátiles Trabajadoras	1.694,00
Pyoyector aCER	332,75 €
TOTAL	2.026,75 €

OTRAS INSTALACIONES	Altas
Instalación Fotovoltaica	6.059,68 €
TOTAL	6.059,68 €

Bajas

Terrenos	Baja
Terrenos San Saturnino	12.000,00 €
TOTAL	12.000,00 €

5.2. Inmovilizado intangible

No hay variaciones.

La política de la entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

La entidad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

La entidad no tiene bienes cedidos a terceros.

6.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El movimiento habido del epígrafe B.III del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

	Usuarios	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJ. 2022	221.097,55 €	181.580,09 €	402.677,64 €
(+) Aumentos	258.445,40 €	1.355.058,71 €	
(-) Salidas, bajas o reducciones	-181.362,71 €	-719.541,62 €	
B) SALDO FINAL BRUTO, EJ. 2022	298.180,24 €	817.097,18 €	1.115.277,42 €
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJ. 2023	298.180,24 €	817.097,18 €	1.115.277,42 €
(+) Entradas	281.830,52 €	924.922,33 €	
(-) Salidas, bajas o reducciones	-312.155,78 €	-1.169.497,11 €	
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	267.854,98 €	572.522,40 €	840.377,38 €
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJ. 2022	- €	- €	- €
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	- €	- €	- €
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	- €	- €	- €
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJ. 2023	- €	- €	- €
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJ. 2023	267.854,98 €	572.522,40 €	840.377,38 €

7.- ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a) Activos financieros no corrientes.

	CLASES ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			
	Instrumentos de patrimonio	Valores represent. deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2022	0	- €	14.318,85 €	14.318,85 €
(+) Altas	1000	- €	- €	1.000,00 €
(-) Salidas y reducciones	- €	- €	-14.318,85 €	-14.318,85 €
(+/-) Traspasos y otras variaciones	- €	- €	- €	0,00 €
Saldo final del ejercicio 2022	1000	- €	0,00 €	1.000,00 €
(+) Altas	0,00 €	- €	- €	0,00 €
(-) Salidas y reducciones	- €	- €	- €	0,00 €
(+/-) Traspasos y otras variaciones	- €	- €	- €	0,00 €
Saldo final del ejercicio 2023	1.000,00 €	- €	0,00 €	1.000,00 €

Se ha dado de alta en el año 2022 la aportación de la entidad en el capital social de la cooperativa Moda-re por importe de 1.000 €.

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existe riesgo de crédito por lo que no hay correcciones por pérdidas por deterioro originadas por dicho riesgo durante el ejercicio 2023 ni 2022.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

El valor razonable se determina, en su totalidad o en parte, tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

c.1. Fondos de inversión: El importe de la variación en el valor razonable, durante el ejercicio 2023 y 2022 es el que se desprende en los siguientes cuadros:

CDTOS, DERIVADOS Y OTROS	01/01/2023	31/12/2023	CORRECC.VAL.
	VALOR LIBROS	VALOR RAZONABLE	
SI FI a 01/01/2023	63.780,29 €	67.020,29 €	3.240,00 €
F.I. ABANCA Imantia Rv Iberia ES0107472039	12.071,40 €	12.233,22 €	161,82
Cuality Inv. Conservadora F.I. 0182-*2680-0810-16168287	51.708,89 €	54.787,07 €	3.078,18
BAJAS FI 2023	VALOR LIBROS	VALOR RAZONABLE	BFO.

ALTAS FI 2023	VALOR LIBROS	VALOR RAZONABLE	CORRECC.VAL.
TOTAL 01/01/2023	63.780,29 €		
ALTAS 2022	€ -		
BAJAS (VTA. FONDOS EN 2023)		0,00 €	
CORRECCIONES VALORATIVAS (+ -)	3.240,00 €		
TOTAL 31/12/2023	67.020,29 €		

CDTOS, DERIVADOS Y OTROS	01/01/2022 VALOR LIBROS	31/12/2022 VALOR RAZONABLE	CORRECC.VAL.
SI FI a 01/01/2022	68.360,98 €	63.780,29 €	-4.580,69 €
F.I. ABANCA Imantia Rv Iberia ES0107472039	12.947,45 €	12.071,40 €	-876,05
Quality Inv. Conservadora F.I. 0182-*2680-0810-16168287	55.413,53 €	51.708,89 €	-3.704,64
BAJAS FI 2022	VALOR LIBROS	VALOR RAZONABLE	BFO.
ALTAS FI 2022	VALOR LIBROS	VALOR RAZONABLE	CORRECC.VAL.
TOTAL 01/01/2022	68.360,98 €		
ALTAS 2022	€ -		
BAJAS (VTA. FONDOS EN 2022)		0,00 €	
CORRECCIONES VALORATIVAS (+ -)	4.580,69 €		
TOTAL 31/12/2022	63.780,29 €		

c.2. Valores: El importe de la variación en el valor razonable, durante el ejercicio 2023 y 2022 es el que se desprende en los siguientes cuadros:

CDTOS, DERIVADOS Y OTROS (ACCIONES)	01/01/2023	31/12/2023

	VALOR LIBROS	VALOR RAZONABLE	CORRECC.VAL.
SI a 01/01/2023	35.582,10 €	45.354,04 €	9.771,94 €
BBVA 0182-2680-27-0017883806			
9.710,26 €	12.312,59 €	14.967,53 €	2.654,94 €
2.425,50 €	3.100,02 €	3.800,41 €	700,39 €
3.927,00 €	5.019,08 €	6.153,05 €	1.133,97 €
ACC.B.SANTANDER, SA Nº 0049 0085 16 4008981639	15.150,41 €	20.433,05 €	5.282,64 €
BAJAS 2023	VALOR LIBROS	VALOR RAZONABLE	
ALTAS 2023	VALOR LIBROS	VALOR RAZONABLE	
TOTAL 01/01/2023	35.582,10 €		
ALTAS 2023	0,00 €		
BAJAS 2023	0,00 €		
CORRECCIONES VALORATIVAS (+ -)	9.771,94 €		
TOTAL 31/12/2023	45.354,04 €		

CDTOS, DERIVADOS Y OTROS (ACCIONES)	01/01/2022	31/12/2022	CORRECC.VAL.
	VALOR LIBROS	VALOR RAZONABLE	
SI a 01/01/2022	31.959,34 €	35.582,10 €	3.622,76 €
BBVA 0182-2680-27-0017883806			
9.710,26 €	9.710,26 €	12.312,59 €	2.602,33 €
2.425,50 €	2.425,50 €	3.100,02 €	674,52 €
3.927,00 €	3.927,00 €	5.019,08 €	1.092,08 €
ACC.B.SANTANDER, SA Nº 0049 0085 16 4008981639	15.896,58 €	15.150,41 €	-746,17 €
BAJAS 2022	VALOR LIBROS	VALOR RAZONABLE	
ALTAS 2022	VALOR LIBROS	VALOR RAZONABLE	
TOTAL 01/01/2022	31.959,34 €		
ALTAS 2022	0,00 €		
BAJAS 2022	0,00 €		
CORRECCIONES VALORATIVAS (+ -)	3622,76 €		

TOTAL 31/12/2022

35.582,10 €

8.- PASIVOS FINANCIEROS.

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en los siguientes cuadros:

Su detalle a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas l/p	0,00	16.043,75	0,00	0,00	0,00	0,00	16.043,75
Deudas a l/p transformables en subv.	0,00	16.043,75	- €	- €	- €	- €	16.043,75
Deudas c/p	497.073,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	497.073,88
Obligaciones y otros valores negociables	- €	- €	- €	- €	- €	- €	0,00
Deudas con entidades de crédito	- €	- €	- €	- €	- €	- €	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	- €	- €	- €	- €	- €	- €	0,00
Derivados	- €	- €	- €	- €	- €	- €	0,00
Deudas a c/p transformables en subv.	497.073,88	- €	- €	- €	- €	- €	497.073,88
Deudas con entidades grupo y asociadas	1.286,28	- €	- €	- €	- €	- €	1.286,28
Acreedores comerciales no corrientes	- €	- €	- €	- €	- €	- €	0,00
Beneficiarios-Acreedores	10,04	- €	- €	- €	- €	- €	10,04
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	50.638,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.638,41
Proveedores	0,00	- €	- €	- €	- €	- €	0,00
Proveedores, entidades del grupo y asociadas	- €	- €	- €	- €	- €	- €	0,00
Acreedores varios	50.629,41	- €	- €	- €	- €	- €	50.629,41
Personal	9,00	- €	- €	- €	- €	- €	9,00
Anticipos de clientes	- €	- €	- €	- €	- €	- €	0,00
Deuda con características especiales	- €	- €	- €	- €	- €	- €	0,00
TOTAL	549.008,61	- €	- €	- €	- €	- €	549.008,61

Su detalle a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	839.235,55 €	- €	- €	- €	- €	- €	839.235,55 €
Obligaciones y otros valores negociables	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Deudas con entidades de crédito	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Acreedores por arrendamiento financiero	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Derivados	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Otros pasivos financieros	839.235,55 €	- €	- €	- €	- €	- €	839.235,55 €
Deudas con entidades grupo y asociadas	3.398,32 €	- €	- €	- €	- €	- €	3.398,32 €
Acreedores comerciales no corrientes	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Beneficiarios-Acreedores	2.010,04 €	- €	- €	- €	- €	- €	2.010,04 €
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	27.192,04 €	- €	- €	- €	- €	- €	27.192,04 €
Proveedores	15.595,42 €	- €	- €	- €	- €	- €	15.595,42 €
Proveedores, entidades del grupo y asociadas	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Acreedores varios	11.596,62 €	- €	- €	- €	- €	- €	11.596,62 €
Personal	9,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	9,00 €
Anticipos de clientes	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Deuda con características especiales	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
TOTAL	871.844,95 €	- €	- €	- €	- €	- €	871.844,95 €

En este epígrafe hay que destacar el convenio de colaboración entre la Consellería de Política Social e Xuventude y Cáritas Diocesana de Modoñedo-Ferrol para el desarrollo del Proyecto Piloto de Abordaje de la pobreza infantil en la ciudad de Ferrol en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y resiliencia financiado por la Unión Europea NextGenerationEU por un importe de 787.028,28 € de los cuales se ejecutaron en el ejercicio 2022: 46.507,97 € y en 2023: 316.0001,72

También destacar la deuda contraída con la empresa suministradora de energía eléctrica Naturgy por importe de 22.370,98€ ya que regularizaron las lecturas desde Mayo 2021 a Mayo 2023. Deuda recurrida.

9.- FONDOS PROPIOS.

a) Fondo social

Dada su naturaleza, la Entidad no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio. El fondo social de la Entidad asciende a 142.365,08 euros.

No existen desembolsos pendientes respecto al fondo social.

El fondo social constituye el elemento básico del patrimonio de la Entidad para conseguir sus fines fundacionales, garantizándose adecuadamente su no distribución salvo el supuesto de disolución de Cáritas Diocesana Mondoñedo – Ferrol. En estas circunstancias el fondo deberá destinarse a fines de orden social y caritativo determinados por una Comisión liquidadora designada por la Conferencia Episcopal.

b) Reservas

De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Entidad, en caso de disolución de esta, las reservas y excedentes existentes en ese momento únicamente podrán ser utilizados a destinos de interés social análogos al de los objetivos fundacionales de la Entidad.

El resto de las Reservas de carácter voluntario o en forma de Remanente son de libre disposición y ascienden a 31/12/2023 a 705.549,46€ y 977.817,15€ respectivamente.

10.- PROVISIONES

El movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	2023	2022
Saldo Inicial	0,00	0,00
Dotaciones para responsabilidades	166.402,14	
Saldo Final	166.402,14	0,00

En el ejercicio 2023 se han dotado provisiones por importe de 166.402,14 € para cubrir las siguientes responsabilidades:

1-107.523,33 € por la deuda reclamada por Cosma por el suministro de agua en los terrenos situados en Freixeiro (Narón)

2-58.878,81 € por la demanda presentada y admitida a trámite reclamado parte de una herencia legada íntegramente a Cáritas Diocesana Mondoñedo-Ferrol.

FIRMADO por: FRANCISCO JOSE FONTAN DALMEIDA (NIF: 35455050K)
FIRMADO por: MARIA VICTORIA GONZALEZ RODRIGUEZ (NIF: 32644278X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

11.- SITUACIÓN FISCAL.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las entidades gozarán de exención en el Impuesto de Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la Entidad, cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las entidades sin fines lucrativos solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Cáritas Diocesana Mondoñedo – Ferrol ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria (certificación con vigencia indefinida de la AEAT de fecha 04/02/2009).

Cáritas Diocesana Mondoñedo – Ferrol no ha desarrollado durante los ejercicios 2023 y 2022 actividades no exentas.

Saldos con Administraciones Públicas:

Dentro del apartado de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, el detalle a 31 de diciembre de 2023 y 2022 de “Otras deudas con las Administraciones Públicas” es como sigue (en euros):

Otras deudas con Administraciones Públicas	31/12/2023	31/12/2022	DIF.
H.P. ACREEDOR POR I.R.P.F. (nóminas)	13.982,45 €	14.744,81 €	-762,36 €
H.P. ACRREDOR POR I.R.P.F. (profesionales)	1.666,32 €	2.625,75 €	-959,43 €
ORGANISMOS SEG.SOC. ACREEDORES	8.081,09 €	12.937,00 €	-4.855,91 €
TOTAL	23.729,86 €	30.307,56 €	-6.577,70 €

12.- INGRESOS Y GASTOS.

1. El detalle de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias” y otros es el siguiente:

AYUDAS MONETARIAS y OTROS	31/12/2023	31/12/2022	DIF
Ayudas monetarias individuales	357.547,95	253.866,21	103.681,74
Ayudas ec.individuales	17.723,98	12.936,56	4.787,42
Ayudas ec.particip.cursos	36.510,28	37.874,42	-1.364,14
Ayudas ec.alimentación	137.678,79	115.843,76	21.835,03
Ayudas ec.alojamientos temporales	3.037,00	3.288,85	-251,85
Ayudas ec.educación	18.463,27	6.689,77	11.773,50
Ayudas ec.sanidad	24.123,18	9.560,10	14.563,08
Ayudas ocio y tiempo libre	8.949,26	5.832,26	3.117,00
Ayudas ec.enseres/reparaciones	5.559,45	4.466,45	1.093,00
Ayudas ec.transporte	2.589,13	3.256,33	-667,20
Ayudas ec.alquileres/comunidad	59.207,60	34.915,13	24.292,47
Ayudas ec. Suministros	9.121,10	8.503,47	617,63
Ayudas ec.docum. y otros	3.890,03	2.152,98	1.737,05
Ayudas ec.higiene/ropa/calzado	14.253,37	7.843,69	6.409,68
Ayudas Telefonía, internet	8720,76	702,44	8.018,32
Ayudas reparaciones hogar	7720,75	0	7.720,75
Ayudas monetarias a entidades	10.187,95	6.933,72	3.254,23
Fondo Interdiocesano	1.500,00	1.500,00	0,00
Cuota Confederal	2.687,95	2.183,72	504,23
Proyecto Hombre	3.000,00	3.000,00	0,00
Federación Cáritas Galicia	0,00	250,00	-250,00
Otras ayudas monetarias	3.000,00	0	3.000,00
Subtotal Ayudas monetarias	367.735,90	260.799,93	106.935,97
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	2.500,93	1.616,49	884,44
Reembolso gastos órganos al órgano de gobierno	159,11	130,72	28,39
Compensación gastos por prestación	2.341,82	1.485,77	856,05
Reintegro de subvenciones	0	410,32	-410,32
Subtotal Otros	2.500,93	2.026,81	474,12
TOTAL	370.236,83	262.826,74	107.410,09

2. No existen ayudas no monetarias.
3. El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2023 y del ejercicio 2022 es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022	Diferencia
APORTAC. CÁRITAS PARROQUIALES	24.710,45 €	26.096,61 €	-1.386,16 €
<i>* INGRESOS POR ACTIVIDADES PARROQUIAS(Ingresos campañas institucionales)</i>	24.510,45 €	25.702,61 €	-1.192,16 €

* INGRESOS POR VENTA DE PUBLICACIONES (libros adviento y cuaresma)	200,00 €	394,00 €	-194,00 €
APORTACIONES DE ORIGEN PRIVADO Y OTROS	356.926,25 €	472.578,04 €	-115.651,79 €
<i>Donativos, legados, fundaciones, public. emergencias</i>			0,00 €
* DONATIVOS (Fines Institucionales)	62.307,67 €	85.627,84 €	-23.320,17 €
* DONATIVOS (Cuotas socios)	56.532,91 €	46.745,13 €	9.787,78 €
* DONACIONES Y LEGADOS (Donaciones de capital transf. Al excedente y Donaciones imputados al excedente las herencias ingresadas en cuenta)	8.819,29 €	55.434,05 €	-46.614,76 €
* APORTACION OBISPADO MONDOÑEDO-FERROL	60.000,00 €	60.000,00 €	0,00 €
* OTROS INGRESOS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES	105.931,47 €	147.751,60 €	-41.820,13 €
* OTROS INGRESOS (subv capital transf. al excedente, resultados aplicados, recuperación de gastos, plazas garaje, bfos. procedentes del inmovilizado, ingresos financieros, otros)	32.652,08 €	45.631,71 €	-12.979,63 €
* Caritas Española (Accion social+COVID+Otros donativos)	30.682,83 €	31.387,71 €	-704,88 €
APORTACIONES DE ORIGEN PÚBLICO	957.714,53 €	650.185,66 €	307.528,87 €
<i>Subvenciones de A.Públicas, Europa, CC.AA.</i>			
* SUBVENCION DEL IRPF	198.744,07 €	242.238,90 €	-43.494,83 €
* FONDO SOCIAL EUROPEO	68.530,10 €	81.724,10 €	-13.194,00 €
* CONCELLO DE FERROL/NARON	75.000,00 €	69.373,75 €	5.626,25 €
* XUNTA DE GALICIA	576.711,73 €	219.488,11 €	357.223,62 €
* DEPUTACION DA CORUÑA	25.180 €	25.500 €	-320,00 €
* LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO	12.554,76 €	11.367,65 €	1.187,11 €
* INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	993,87	493,15	500,72 €
TOTAL INGRESOS	1.339.351,23 €	1.148.860,31 €	190.490,92 €

4. El importe y naturaleza de determinadas partidas de gastos e ingresos cuya cuantía o incidencia sean excepcionales es la siguiente

4.1. Ingreso de la Xunta de Galicia por el convenio de colaboración entre la Consellería de Política Social e Xuventude y Cáritas Diocesana de Mondoñedo-Ferrol para el desarrollo del Proyecto Piloto de Abordaje de la pobreza infantil en la ciudad de Ferrol en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y resiliencia financiado por la Unión Europea NextGenerationEU por un importe de 316.001,72€

4.2. Incremento de las ayudas monetarias por el Convenio descrito en el punto anterior que supuso un importe de ayudas de 65.711,59€

13.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Entidad se recoge en los siguientes cuadros:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2023	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
Ventas de activos corrientes, de las cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Compras de activos corrientes						
Compras de activos no corrientes						
Prestación de servicios, de la cual:				262280,76		
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Recepción de servicios						
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Ingresos por intereses cobrados						
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados						
Gastos por intereses pagados						
Gastos por intereses devengados pero no pagados						
Dividendos y otros beneficios recibidos						
Garantías y avales recibidos						
Garantías y avales prestados						

	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2022						
Ventas de activos corrientes, de las cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Compras de activos corrientes						
Compras de activos no corrientes						
Prestación de servicios, de la cual:				291031,92		
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Recepción de servicios						
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Ingresos por intereses cobrados						
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados						
Gastos por intereses pagados						
Gastos por intereses devengados pero no pagados						
Dividendos y otros beneficios recibidos						
Garantías y avales recibidos						
Garantías y avales prestados						

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante
Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2023						
A) ACTIVO NO CORRIENTE						
1. Inversiones financieras a largo plazo.						
a. Instrumentos de patrimonio.						
b. Créditos a terceros						
c. Valores representativos de deuda						
d. Derivados.						
e. Otros activos financieros.						
B) ACTIVO CORRIENTE				263567,04		
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo.						
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo						
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo						
c. Deudores varios, de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro						
d. Personal						
e. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos						
2. Inversiones financieras a corto plazo						
a. Instrumentos de patrimonio.						
b. Créditos de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro						
c. Valores representativos de deuda						
d. Derivados.						
e. Otros activos financieros.						
C) PASIVO NO CORRIENTE				1286,28		
1. Deudas a largo plazo.						
a. Obligaciones y otros valores negociables.						
b. Deudas con entidades de crédito.						
c. Acreedores por arrendamiento financiero.						
d. Derivados.						
e. Otros pasivos financieros.						
2. Deudas con características especiales a largo plazo						

D) PASIVO CORRIENTE						
1. Deudas a corto plazo.						
a. Obligaciones y otros valores negociables.						
b. Deudas con entidades de crédito.						
c. Acreedores por arrendamiento financiero.						
d. Derivados.						
e. Otros pasivos financieros.						
2. Deudas con características especiales a corto plazo						
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
a. Proveedores a largo plazo						
b. Proveedores a corto plazo						
c. Acreedores varios						
d. Personal						
e. Anticipos de clientes						

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2022	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante
A) ACTIVO NO CORRIENTE						
1. Inversiones financieras a largo plazo.						
a. Instrumentos de patrimonio.						
b. Créditos a terceros						
c. Valores representativos de deuda						
d. Derivados.						
e. Otros activos financieros.						
B) ACTIVO CORRIENTE				294430,24		
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo.						
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo						
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo						
c. Deudores varios, de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro						
d. Personal						
e. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos						
2. Inversiones financieras a corto plazo						
a. Instrumentos de patrimonio.						
b. Créditos de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro						
c. Valores representativos de deuda						
d. Derivados.						
e. Otros activos financieros.						
C) PASIVO NO CORRIENTE				3398,32		
1. Deudas a largo plazo.						
a. Obligaciones y otros valores negociables.						
b. Deudas con entidades de crédito.						
c. Acreedores por arrendamiento financiero.						
d. Derivados.						
e. Otros pasivos financieros.						
2. Deudas con características especiales a largo plazo						
D) PASIVO CORRIENTE						
1. Deudas a corto plazo.						
a. Obligaciones y otros valores negociables.						
b. Deudas con entidades de crédito.						
c. Acreedores por arrendamiento financiero.						

d. Derivados.						
e. Otros pasivos financieros.						
2. Deudas con características especiales a corto plazo						
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
a. Proveedores a largo plazo						
b. Proveedores a corto plazo						
c. Acreedores varios						
d. Personal						
e. Anticipos de clientes						

Las cifras anteriormente señaladas responden al saldo neto existente entre Cáritas Diocesana y Cáritas Española a 31/12/2023 y 31/12/2022. Dicho saldo corresponde a la diferencia entre los pagos a realizar por Cáritas Diocesana a CE (compras de guiones litúrgicos, escuelas de formación y campañas fundamentalmente) y las subvenciones pendientes de pago por C.E.

14. OTRA INFORMACIÓN

14.1. En el ejercicio 2023 el Equipo Directivo ha sido el que sigue a continuación:

Delegado Episcopal: Rvdo. D. Alfonso Gil Montalbo (sacerdote)

Directora: Dña. M^a Victoria González Rodríguez (voluntaria)

Secretaria General: Dña. Marta Pazo Paniagua (personal contratado)

Administrador: Don Francisco Jose Fontán Dalmeida (voluntario)

14.2. A continuación se detalla la composición del órgano de gobierno de la Entidad (Consejo Diocesano), agrupados por categorías y por sexos:

2023			
CONSEJEROS CD	VARONES	MUJERES	TOTAL
	8	5	13
2022			
CONSEJEROS CD	VARONES	MUJERES	TOTAL
	8	6	14

De conformidad con los estatutos de la entidad, todos los cargos son gratuitos y las personas que los ocupan no tienen relación laboral alguna con la Entidad.

14.3. A continuación se detalla la plantilla de trabajadores, agrupados por categorías y por sexos:

TRAJADORES	2023		2022	
	VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES
Técnicos superiores		3		3
Técnicos medios	2	16		14
Monitores			2	
TOTAL	2	19	2	17

14.4. No es propósito de la entidad hacer un uso especulativo de los recursos financieros, por tanto, las únicas Inversiones Financieras que posee corresponden a valores y fondos heredados por la entidad.

A estos efectos, el órgano de gobierno ha acordado su venta, si bien, antes de proceder a su venta se revisa periódicamente las Inversiones Financieras existentes y el seguimiento de los principios de seguridad, rentabilidad, liquidez y no especulación.

15. SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS (Nota Opcional según interpretación de la Consulta 1 del BOICAC nº110).

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	987.458,07 €	1.013.816,86 €
_ Imputados en la cuenta de resultados (1)	32.418,47 €	37.777,79 €

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	1.013.816,86 €	1.015.502,30 €
(+) Recibidas en el ejercicio	6.059,68 €	36.092,35 €
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		- €
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-32.418,47 €	-37.777,79 €
(-) Importes devueltos		- €
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	987.458,07 €	1.013.816,86 €

15.1. Recibidas en el ejercicio: 6.059,68 € que corresponden a la subvención de EDP Placas Solares.

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores al cierre significativos que afecten a la capacidad de evaluación de estas cuentas anuales ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Administrador con el visto bueno de la directora de la entidad, formula las Cuentas Anuales de Pymesfl correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 que se componen de las adjuntas hojas números 1 a 39.

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022 Cáritas Diocesana de Mondoñedo-Ferrol (en euros)

		2023	2022
	A) OPERACIONES CONTINUADAS		
A.1	1. Ingresos de la actividad propia	1.299.573,86	1.101.933,52
A.1.A	a) Cuotas de asociados y afiliados	56.532,91	46.745,13
A.1.B	b) Aportaciones de usuarios		
A.1.C	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	24.510,45	25.702,61
A.1.D	d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	1.216.636,50	975.302,06
A.1.E	e) Donaciones, legados y Otros imputados al excedente del ejercicio	52.601,89	52.601,89

A.1.F	f) Reintegro de ayudas y asignaciones	1.894,00	1.581,83
A.2	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		
A.3	3. Gastos por ayudas y otros	-370.236,83	-262.826,74
A.3.A	a) Ayudas monetarias	-367.735,90	-260.799,93
A.3.B	b) Ayudas no monetarias		
A.3.C	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-2.500,93	-1.616,49
A.3.D	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	-410,32
A.4	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
A.5	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
A.6	6. Aprovisionamientos		
A.7	7. Otros ingresos de la actividad	4.356,00	3.836,00
A.8	8. Gastos de personal	-569.007,95	-429.130,37
A.8.A	a) Sueldos, salarios y asimilados	-431.863,74	-337.651,27
A.8.B	b) Cargas sociales	-137.144,21	-91.479,10
A.8.C	c) Provisiones		
A.9	9. Otros gastos de la actividad	-531.370,84	-323.366,33
A.9.A	a) Servicios exteriores	-472.211,90	-322.997,59
A.9.B	b) Tributos	-280,13	-368,74
A.9.C	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-58.878,81	
A.9.D	d) Otros gastos de gestión corriente		
A.10	10. Amortización del inmovilizado	-55.639,29	-54.876,47
A.11	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	32.418,47	31.676,92
A.11.A	a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	23.599,18	22.844,76
A.11.B	b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	8.819,29	8.832,16
A.12	12. Excesos de provisiones		
A.13	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-10.500,00	2.291,00
A.13.A	a) Deterioros y pérdidas		
A.13.B	b) Resultados por enajenaciones y otras	-10.500,00	2.291,00
OTROS	Resultados	786,35	-613,80
A.1.TOT	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-199.620,23	68.923,73
A.14	14. Ingresos financieros	2.116,53	1.615,27
A.14.A	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	2.116,53	1.615,27
A.14.A.A1	a1) En entidades del grupo y asociadas		
A.14.A.A2	a2) En terceros	2.116,53	1.615,27
A.14.B	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		
A.14.B.B1	b1) De entidades del grupo y asociadas		
A.14.B.B2	b2) De terceros		
A.15	15. Gastos financieros	-89,09	-48,15
A.15.A	a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas		
A.15.B	b) Por deudas con terceros	-89,09	-48,15
A.15.C	c) Por actualización de provisiones		
A.16	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
A.16.A	a) Cartera de negociación y otros		
A.16.B	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
A.17	17. Diferencias de cambio		
A.18	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	-13.191,13
A.18.A	a) Deterioros y pérdidas	0,00	-13.191,13
A.18.B	b) Resultados por enajenaciones y otras		
A.2.TOT	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	2.027,44	-11.624,01
A.3.TOT	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-197.592,79	57.299,72
A.19	19. Impuestos sobre beneficios		
A.4.TOT	A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	-197.592,79	57.299,72
B.20	20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5.TOT	A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4+20)	-197.592,79	57.299,72
C.1	1. Activos financieros disponibles para la venta		
C.2	2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		
C.3	3. Subvenciones recibidas		
C.4	4. Donaciones y legados recibidos		
C.5	5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
C.6	6. Efecto impositivo		
C.1.TOT	C.1 Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		
D.1	1. Activos financieros disponibles para la venta		
D.2	2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		
D.3	3. Subvenciones recibidas		
D.4	4. Donaciones y legados recibidos		
D.5	5. Efecto impositivo		
D.1.TOT	D.1 Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		
E.1.TOT	E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+D.1)		

F.1.TOT	F) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		
G.1.TOT	G) AJUSTES POR ERRORES		
H.1.TOT	H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		
I.1.TOT	I) OTRAS VARIACIONES		
	J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)	-197.592,79	57.299,72

BALANCE PYMESFL DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
Cáritas Diocesana Mondoñedo-Ferrol
(en euros)

		2023	2022
1	ACTIVO		
1.A	A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.515.672,74	1.573.825,60
1.A.I	I. Inmovilizado intangible	137.081,90	147.145,17
1.A.I.1	1. Desarrollo		
1.A.I.2	2. Concesiones		
1.A.I.3	3. Patentes, licencias, marcas y similares		
1.A.I.4	4. Fondo de comercio		
1.A.I.5	5. Aplicaciones informáticas	3.440,06	5.296,76
1.A.I.6	6. Otro inmovilizado intangible	133.641,84	141.848,41
1.A.II	II. Bienes del Patrimonio Histórico		
1.A.II.1	1. Bienes inmuebles		
1.A.II.2	2. Archivos		
1.A.II.3	3. Bibliotecas		
1.A.II.4	4. Museos		
1.A.II.5	5. Bienes inmuebles		
1.A.II.6	6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico		
1.A.III	III. Inmovilizado material	1.377.590,84	1.425.680,43
1.A.III.1	1. Terrenos y construcciones	1.273.166,62	1.309.763,11
1.A.III.2	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	104.424,22	115.917,32
1.A.III.3	3. Inmovilizado en curso y anticipos		
1.A.IV	IV. Inversiones inmobiliarias		
1.A.IV.1	1. Terrenos		
1.A.IV.2	2. Construcciones		
1.A.V	V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
1.A.V.1	1. Instrumentos de patrimonio		
1.A.V.2	2. Créditos a empresas		
1.A.V.3	3. Valores representativos de deuda		
1.A.V.4	4. Derivados		
1.A.V.5	5. Otros activos financieros		
1.A.VI	VI. Inversiones financieras a largo plazo	1.000,00	1.000,00
1.A.VI.1	1. Instrumentos de patrimonio	1.000,00	1.000,00
1.A.VI.2	2. Créditos a terceros		
1.A.VI.3	3. Valores representativos de deuda		
1.A.VI.4	4. Derivados		
1.A.VI.5	5. Otros activos financieros		
1.A.VII	VI. Activos por impuesto fraccionado		
1.B	B) ACTIVO CORRIENTE	1.867.162,60	2.166.917,53
1.B.I	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		
1.B.II	II. Existencias		
1.B.II.1	1. Bienes destinados a la actividad		
1.B.II.2	2. Materias primas y otros aprovisionamientos		
1.B.II.3	3. Productos en curso		

FIRMADO por: FRANCISCO JOSE FONTAN DALMEIDA (NIF: 35455050K)
 FIRMADO por: MARIA VICTORIA GONZALEZ RODRIGUEZ (NIF: 32644278X)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

1.B.II.4	4. Productos terminados		
1.B.II.5	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
1.B.II.6	6. Anticipos a proveedores		
1.B.III	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	267.854,98	298.180,24
1.B.IV	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	572.522,40	817.097,18
1.B.IV.1	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		
1.B.IV.2	2. Clientes, entidades grupo y asociadas		
1.B.IV.3	3. Deudores varios	6.635,87	3.337,42
1.B.IV.4	4. Personal		
1.B.IV.5	5. Activos por impuesto corriente		
1.B.IV.6	6. Otros créditos con las Administraciones públicas	565.886,53	813.759,76
1.B.IV.7	7. Fundadores por desembolsos exigidos		
1.B.V	V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
1.B.V.1	1. Instrumentos de patrimonio		
1.B.V.2	2. Créditos a empresas		
1.B.V.3	3. Valores representativos de deuda		
1.B.V.4	4. Derivados		
1.B.V.5	5. Otros activos financieros		
1.B.VI	VI. Inversiones financieras a corto plazo	110.320,41	84.064,52
1.B.VI.1	1. Instrumentos de patrimonio	113.352,37	100.340,43
1.B.VI.2	2. Créditos a empresas	100,00	75,00
1.B.VI.3	3. Valores representativos de deuda		
1.B.VI.4	4. Derivados		
1.B.VI.5	5. Otros activos financieros	-3.131,96	-16.350,91
1.B.VII	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.144,72	5.649,15
1.B.VIII.1	1. Tesorería	910.320,09	961.926,44
1.B.VIII.2	2. Otros activos líquidos equivalentes	910.320,09	961.926,44
1.TOT	TOTAL ACTIVO	3.382.835,34	3.740.743,13
2	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
2.A	A) PATRIMONIO NETO	2.627.650,98	2.838.590,62
2.A1	A-1) Fondos propios	1.628.138,90	1.825.731,69
2.A1.I	I. Dotación fundacional/Fondo social	142.365,08	142.365,08
2.A1.I.1	1. Dotación fundacional/Fondo social	142.365,08	142.365,08
2.A1.I.2	2. Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido		
2.A1.II	II. Reservas	705.549,46	648.249,74
2.A1.II.1	1. Estatutarias		
2.A1.II.2	2. Otras reservas	705.549,46	648.249,74
2.A1.III	III. Excedentes de ejercicios anteriores	977.817,15	977.817,15
2.A1.III.1	1. Remanente	977.817,15	977.817,15
2.A1.III.2	2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		
2.A1.IV	IV. Excedente del ejercicio	-197.592,79	57.299,72
2.A2	A-2) Ajustes por cambios de valor	12.054,01	-957,93
2.A2.I	I. Activos financieros disponibles para la venta	12.054,01	-957,93
2.A2.II	II. Operaciones de cobertura		
2.A2.III	III. Otros		
2.A3	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	987.458,07	1.013.816,86
2.A3.I	I. De Capital	734.566,75	760.925,54
2.A3.II	II. Otras	252.891,32	252.891,32
2.B	B) PASIVO NO CORRIENTE	182.445,89	
2.B.I	I. Provisiones a largo plazo	166.402,14	
2.B.I.1	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		
2.B.I.2	2. Actuaciones medioambientales		
2.B.I.3	3. Provisiones por reestructuración		
2.B.I.4	4. Otras provisiones	166.402,14	
2.B.II	II. Deudas a largo plazo	16.043,75	
2.B.II.1	1. Obligaciones y otros valores negociables		
2.B.II.2	2. Deuda con entidades de crédito		
2.B.II.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero		
2.B.II.4	4. Derivados		
2.B.II.5	5. Otros pasivos financieros	16.043,75	

2.B.III	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		
2.B.IV	IV. Pasivos por impuesto diferido		
2.B.V	V. Periodificaciones a largo plazo		
2.C	C) PASIVO CORRIENTE	572.738,47	902.152,51
2.C.I	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
2.C.II	II. Provisiones a corto plazo		
2.C.III	III. Deudas a corto plazo	497.073,88	839.235,55
2.C.III.1	1. Obligaciones y otros valores negociables		
2.C.III.2	2. Deuda con entidades de crédito		
2.C.III.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero		
2.C.III.4	4. Derivados		
2.C.III.5	5. Otros pasivos financieros	497.073,88	839.235,55
2.C.IV	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	1.286,28	3.398,32
2.C.V	V. Beneficiarios - Acreedores	10,04	2.010,04
2.C.VI	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	74.368,27	57.508,60
2.C.VI.1	1. Proveedores	0,00	15.595,42
2.C.VI.2	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		
2.C.VI.3	3. Acreedores varios	50.629,41	11.596,62
2.C.VI.4	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9,00	9,00
2.C.VI.5	5. Pasivos por impuesto corriente		
2.C.VI.6	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	23.729,86	30.307,56
2.C.VI.7	7. Anticipos recibidos por pedidos		
2.C.VII	VII. Periodificaciones a corto plazo		
2.TOT	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	3.382.835,34	3.740.743,13

En Ferrol, a 19 de Abril de 2024

El Administrador

Directora,

Don Francisco Jose Fontán Dalmeida

Dña.: M^a Victoria González Rodríguez